



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE
SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2019

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2. ALFONSO DE LA COVA, GONZALO
3. BARROSO RUBIO, VICTORIA
4. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
5. CABALLERO GONZALEZ, TERESA
6. CABRERA TEJERA, JENNIFER
7. CARLOS DE ROBLES, ROBERTO
8. CARRILLO VARGAS, ANA
9. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
10. CASTELLANO VERDUGO, MARIO
11. DOMINGUEZ QUINTERO,
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:40 horas del día 7 de febrero de 2019 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D Bernabé Escobar Pérez, D^a Silvia Fresneda Fuentes, D^a María José Palacín Sánchez, D^a Eva Hidalgo Domínguez, D^a María del Mar Ros Padilla, D. Sergio León Pelegrino, D^a María Rocío Martínez Torres, D. José Luis Jiménez Caballero y D. Jesús Aguilar Díaz.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2018.**
- El Señor Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta se envió con fecha 28 de enero de 2019, y que no ha habido ninguna alegación, por lo que se da por aprobada la misma.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- A continuación, toma la palabra el Sr. Decano D. Cristóbal Casanueva Rocha y expone los siguientes puntos de su informe:
- 1.- SOBRE LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS A LA JUNTA DE FACULTAD**
- El Señor Decano informa que el pasado mes de enero se celebraron elecciones en el sector de estudiantes tanto a Delegación de Alumnos como a representantes de los mismos en la Junta de Facultad.
- La candidatura ganadora en Delegación fue AlternativaFTF y sus miembros en una candidatura colegiada también son los que han sido elegidos para la Junta.
- El Decano felicita a los nuevos miembros de la Junta de Facultad por su elección y les da la bienvenida.

- ANA MARIA 2.- SOBRE EL ACTO DE HOMENAJE A ROSA MUÑOZ ROMÁN
12. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA 13. ESPINAR MORALES, ANTONIO 14. FERNÁNDEZ GENIZ, PATROCINIO 15. FORONDA ROBLES, CONCEPCION
- La Facultad de Turismo y Finanzas con el apoyo de otras instancias de la Universidad de Sevilla está organizando un Acto de Homenaje a la profesora Rosa Muñoz Román, del Departamento de Derecho Mercantil que ha estado ligada durante su vida profesional a la Facultad.
- Fue Directora de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales durante un momento de transición en el que se fraguó el espíritu y las formas de nuestra Facultad. Además ha realizado papeles importantes para la comunidad universitaria en sus puestos de Directora del SACU y de Defensora del Universitario.
- El Acto se ha programado para el día 26 de Febrero a las 19.00 horas. El Sr. Decano invita a todos a participar en dicho acto. Después se está pensando realizar un cóctel y se enviará un correo con los detalles de dónde hacer la transferencia para los que estén interesados en asistir.
- El Sr. Decano agradece a las dos personas que están organizando el Acto, los anteriores directores Isabel Vázquez y Pepe Moreno, su ayuda, su apoyo y su buen hacer.
16. GALLEGO AGUEDA, MARIA ANGELES 17. GARCIA GRAGERA, JUAN ANTONIO 18. GARCIA SANCHEZ, ANTONIO 19. GARCIA VILLANUEVA, MARIA DEL ROCIO 20. GAVILAN RUIZ, MANUEL 21. GONZALEZ GARCIA, MANUEL
- 3.- SOBRE ANIMACIONES DIDÁCTICAS DE COMPETENCIAS TRASVERSALES
- Se informa que en el marco de un proyecto de investigación de la Facultad subvencionado por el Plan Propio de Docencia se han elaborado un material didáctico que sería interesante que conociesen los alumnos del centro.
- Se trata de una serie de píldoras informativas en forma de animaciones didácticas sobre competencias que deben adquirir los alumnos: búsqueda de información, técnicas de estudio, capacidades con programas básicos como Excel, etc. Están disponibles en la televisión de la Universidad y en el enlace a la misma de nuestra página web. Este material se ha realizado de manera experimental con el SAV. Se hará un acto de presentación el próximo 22 de febrero en el Salón de Actos a la 10:45 horas, al que estáis invitados.
- 4.- SOBRE JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO
- Ya se ha comenzado un nuevo ciclo de trabajo en innovación y en investigación. Señala que pronto recibirán información sobre las dos Jornadas que organizamos, pero adelanta las fechas en esta Junta.
- Las **X Jornadas de Innovación Docente** de este año se celebrarán el 10 de junio 2019, y tendrán su sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Las **XII Jornadas de Investigación en Turismo** se van a celebrar el 11 y 12 de julio. Su temática será EDUCACIÓN, HABILIDADES Y EMPLEO. Este año van a coincidir con el Encuentro Anual del Programa de Doctorado en Turismo.
- 5.- SOBRE EL PROGRAMA CUALIFICA
22. GONZÁLEZ MARTINEZ, INMACULADA C. 23. GONZALEZ RENDON, MANUEL 24. GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA ROSARIO 25. HINOJOSA
- Se informa que se ha publicado en la web de la Facultad los criterios de las ayudas del Programa de mejora de la cualificación docente e investigadora (CUALIFICA FTF). El presupuesto se mantiene en 25.000€.
- Los principales cambios respecto al año anterior son que estará abierto el plazo para todos los profesores todo el año (enero-mediados de noviembre) en todas las modalidades.
- Tanto las traducciones como los premios de los artículos científicos se encuadrarán siempre en las categorías afines al centro (Antropology; Business; Business-Finance; Economics; Geography; Hospitality, Leisure, Sport & Tourism; Law; Management).
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2018 Y DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019
- El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Gestión Económicas e Infraestructuras, D.

- BERGUILLOS Miguel Ángel Ríos Martín, que comenta que toda la información ha estado en disposición de los miembros de esta Junta en la web de la Facultad.
26. JIMENEZ Comienza haciendo un resumen de la Memoria Económica de 2018, señalando que, respecto al año anterior, había habido un decremento del 2,32%, pasando a comentar las diferentes oscilaciones en las diversas partidas, tanto en sus variantes positivas como negativas.
27. LOBO El Presupuesto final ha sufrido un decremento de 8,4% con respecto al ejercicio anterior, resumiendo tanto la liquidación del capítulo II como del capítulo VI.
28. LÓPEZ DE LA Como novedad de este año señala la información desglosada por orgánicas de grados, tal y como lo solicita el Rectorado, pasando por último a comentar las actuaciones más destacadas realizadas en la Facultad de Turismo y Finanzas en el pasado año (Nueva aula de informática, licencias PLS, TV patio central, adecuación de aulas entre otras).
29. MARQUEZ Por último, expone en líneas generales el presupuesto para 2019 que supone un leve incremento del 0.66% respecto al año anterior, ascendiendo el capítulo II a 102.975 euros y el capítulo VI de 29.685 euros, después de los gastos comprometidos.
30. MOLINA DE Tanto la Memoria Económica de 2018, como el Presupuesto para 2019 se aprueban por asentimiento.
31. MORIANA Por último, El Sr. Vicedecano explica el proceso implantado para realizar el nuevo sistema de videoconferencias que ha adquirido la Facultad. El Sr. Decano se compromete a enviar un correo donde se detalle el mismo.
32. MUÑOZ **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020**
33. OLIVER El Sr. Decano pasa la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Moreno Pacheco.
34. PÉREZ La Sra. Vicedecana toma la palabra, indicando que la información ha sido colgada previamente en la web de la facultad dentro de la documentación de esta Junta de Centro y que los Departamentos han sido oportunamente informados. Además, quiere agradecer a Dña. Patricia Pizarra y Dña. Eva Hidalgo la ayuda y predisposición que han tenido en todo este proceso y a Dña. María Ángeles Gallegos y Dña. Nieves Caro su ayuda para el informe de movilidad.
35. RODRÍGUEZ La Vicedecana señala que se ha recibido el calendario para elaborar la ordenación académica por parte del Rectorado.
36. SANCHEZ- De este modo, realiza la siguiente propuesta, de acuerdo con el Calendario de Elaboración de los Planes de Organización Docente del curso 2019/2020, para cada una de las cinco titulaciones oficiales:
- | Titulación | Oferta plazas nuevo ingreso |
|---|-----------------------------|
| Grado en Finanzas y Contabilidad | 400 |
| Grado en Finanzas y Contabilidad (grupo en inglés) | 30 |
| Grado en Turismo | 280 |
| Grado en Turismo (grupo en inglés) | 30 |
| Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad | 50 |

JAVIER
40. TORRE
GALLEGOS,
ANTONIO DE

Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH	50
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	35

LA
41. VÁZQUEZ
BEMÚDEZ,
ISABEL

En este sentido, para los Grados de Finanzas y Contabilidad y Turismo se propone mantener la cifra actual, aunque se separan claramente los alumnos del grupo en inglés que tendrán su propia entrada en el DUA. Advertir que el próximo año el grupo de primero de Finanzas y Contabilidad en inglés tendrá su entrada independiente en el DUA.

42. ZAPATA
REINA,
ASUNCIÓN

No obstante, se informa que las peticiones en primera opción en el pasado curso fueron de 106 en el Grado en Finanzas y Contabilidad y 202 en el Grado en Turismo en el curso 2018/19, lo que suponen un incremento del 38,4% y 65,2%, respectivamente.

43. ZERVA,
ADAMANTÍA

La propuesta para los Doble Grados, previo acuerdo con los otros centros donde se imparte esta docencia, es mantener la misma oferta de plazas.

En relación con el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, tras las conversaciones con el director del Master D. Mario Castellano Verdugo, se ha decidido ofertar 35 plazas que se distribuirán de la siguiente forma:

Distribución de las plazas ofertadas. Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo		
Para exclusivamente títulos españoles en Turismo	18 plazas	(51,4%)
Para titulados españoles en otros títulos	12 plazas	(34,3%)
Para extranjeros	5 plazas	(14,3%)

Por otra parte, y conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral de 16 de junio de 2010, se proponen los siguientes cupos para la admisión en los estudios de grado de estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios:

	Grado en Finanzas y Contabilidad	Grado en Turismo	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (*)	Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH (*)	Máster U. en Dirección y Planificación del Turismo
Cupo para estudiantes procedentes de otras universidades españolas	3	3	0	0	0
Cupo para estudiantes procedentes de otras universidades extranjeras	3	3	0	0	0

(*) Previo acuerdo de los centros implicados

Para los dobles grados no se propone ningún cupo para estudiantes procedentes de universidades extranjeras, ya que los centros implicados coinciden en descartar las equivalencias debido a las peculiaridades de sus contenidos curriculares y de acuerdo con la Resolución Rectoral Reguladora de las Dobles Titulaciones de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de Universidad de Sevilla (770472017) .

La propuesta de límite de admisión de alumnos se aprueba por asentimiento.

5. INFORME DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Pilar Moreno Pacheco.

En este sentido, y de acuerdo con los datos estadísticos por asignaturas y grupos en el POD 2018-2019, la estimación de repetidores, adaptaciones y la capacidad disponible de aulas, este decanato ha decidido presentar la siguiente propuesta de grupos para el curso 2019/2020 en las asignaturas fundamentales y obligatorias:

Grado	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Finanzas y Contabilidad	9 ^(a)	7 ^{(b)(c)}	5 ^(d)	3 ^(e)	-
Turismo	5	5 ^(f)	4 ^{(g)(h)}	3 ⁽ⁱ⁾	-
DG Derecho y FICO	1	1	1	1	1
DG. FICO y RRL/ RRHH	1	1	1	1	1

(a) 1 grupo menos para Introducción a la Economía.

(b) 1 grupo menos para las siguientes asignaturas: Régimen Fiscal de la Empresa, Estadística, Marketing y Matemáticas Financieras.

(c) 1 grupo adicional para Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II.

(d) 8 grupos en Sistemas de Información para las Finanzas y la Contabilidad.

(e) 4 grupos para Análisis de Estados Financieros II.

(f) Obligatorias de idiomas en 2º de Turismo: 4 grupos para Inglés I para el Turismo, 3 para Francés Turístico I, y 3 para Alemán Turístico I.

(g) 6 grupos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

(h) Obligatorias de idiomas en 3º de Turismo: 4 grupos para Inglés II para el Turismo, 2 para Francés Turístico II, y 2 para Alemán Turístico II.

(i) 4 grupos para Creación de Empresas Turísticas.

(j) Obligatorias de idiomas en 4º de Turismo: 5 grupos para Inglés III para el Turismo.

Con respecto al curso anterior 2018-19, en líneas generales, se propone el mantenimiento de los grupos existentes. La propuesta del Centro de mantener la estructura de grupos, atiende por una parte, a las fuertes restricciones de espacios existentes en la actualidad, que no permiten contar con aulas adicionales, y por otra, al ratio de matriculados alcanzado por grupo/asignatura/curso, que se mantiene estable en todas las titulaciones oficiales del Centro.

Por último, tanto en el Grado de Finanzas y Contabilidad como en el Grado de Turismo, se solicitará un grupo adicional para todas aquellas asignaturas fundamentales y obligatorias que los Departamentos responsables mantengan en el programa en lengua inglesa. Con fecha 7 de febrero, las asignaturas previstas para el próximo curso son las siguientes:

<p style="text-align: center;">Grado en Finanzas y Contabilidad Asignaturas en inglés (curso, cuatrimestre)</p> <p>Fundamentos de Contabilidad (1º, 1C) Fundamentos de Dirección de Operaciones (1º, 1C) Fundamentos de Economía de la Empresa (1º, 1C)* Introducción a la Economía (1º, 1C) Matemáticas (1º, 1C)*</p>

Contabilidad de Costes (1º, 2C) Historia Económica (1º, 2C) Introducción a las Finanzas (1º, 2C) Microeconomía (1º, 2C)* Régimen Fiscal de la Empresa (2º, 1C) Sistemas y Mercados Financieros (2º, 1C) Contabilidad para la Gestión (2º, 2C) Estadística I (2º, 2C) Marketing (2º, 2C) Matemáticas Financieras (2º, 2C) Estadística II (3º, 1C) Análisis de los Estados Financieros I (3º, 2C) Análisis de los Estados Financieros II (4º, 1C)

Grado en Turismo

Asignaturas en inglés (curso, cuatrimestre)

Economía I (1º, 1C) El Turismo en el Mundo Actual (1º, 1C) Fundamentos de Contabilidad (1º, 1C) Introducción a las Finanzas (1º, 1C) Economía II (1º, 2C) Marketing Turístico (1º, 2C) Tipologías de Espacios Turísticos (1º, 2C) Estadística (2º, 1C) Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas (2º, 1C)* Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico (2º, 1C) Dirección y Organización de Empresas Turísticas (2º, 2C)* Estructura de Mercados (2º, 2C) * Investigación de Mercados Turísticos (3º, 1C)

* De nueva implantación en el curso 2019/20 (de aprobarse la propuesta).

No obstante, respecto a los grupos de docencia en inglés, el Departamento de Economía Aplicada I informa que su compromiso de impartir la docencia que aparece en la propuesta, estaría sujeto a que se den dos condiciones irrenunciables: en primer lugar, que no debe reducirse el número de grupos de docencia en español que aparece en la propuesta; y en segundo lugar, que se cuente con la suficiente capacidad docente, es decir, siempre que no se superen los 24 créditos anuales de docencia por profesor del departamento.

Sobre las asignaturas que imparte el centro en lengua inglesa, la Sra. Vicedecana señala que para el curso que viene se ha ampliado la oferta en seis asignaturas, tres en el grado de Turismo y otras tres en el Grado de Finanzas y Contabilidad.

En cuanto a las asignaturas optativas, la Sra. Vicedecana informa que no van a existir cambios en la Propuestas del curso 2019/20 con respecto a las que se venían impartiendo en el curso pasado en ninguna de las titulaciones que oferta el centro, dado el análisis de los datos del presente curso 2018/19 (a partir de la información proporcionada por la aplicación NEOPLAN del Área de Ordenación Académica a fecha de 17/01/2019).

Con respecto al curso anterior, este decanato ha optado por mantener invariable el número de grupos de estas asignaturas. Dadas las limitaciones de espacio con las que se trabaja en el Centro, se solicita asimismo del Vicerrectorado competente, la posibilidad de limitar la matrícula en las asignaturas optativas a la capacidad máxima de las aulas en las que puedan quedar ubicadas.

Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticas externas (PE) en los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Turismo

Habida cuenta del actual sistema de reconocimiento de carga fija por cada TFG dirigido o práctica tutelada, y con vistas a optimizar la gestión administrativa de listas y actas, se propone un grupo por cada Departamento implicado por actividad y grado, tal y como muestra la siguiente tabla:

Grado	Grupos TFG	Grupos PE
Finanzas y Contabilidad	10	10
Turismo	18	18

Reparto de la carga derivada de TFG y PE:

En cuanto al reparto de la carga derivada de TFG y PE, con carácter general, se propone como criterio de reparto entre Departamentos el porcentaje que éstos representan en el plan de estudios del Grado correspondiente, incluyendo los créditos optativos. Estos porcentajes son los proporcionados directamente por la aplicación NEOPLAN, una vez consideradas las modificaciones propuestas en los grupos de las asignaturas obligatorias y optativas para el próximo curso 2019-20. Excepcionalmente, este Decanato podrá proponer un reparto diferente para compensar la docencia entre distintos Departamentos.

Trabajo Fin de Grado (TFG) en el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad y en el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH

Habida cuenta del actual sistema de reconocimiento de carga fija por cada TFG dirigido o práctica tutelada y con vistas a optimizar la gestión administrativa de listas y actas, se propone un único grupo por cada Doble Grado:

Grado	Grupos TFG
Doble Grado de Derecho y Finanzas y Contabilidad	1
Doble Grado Finanzas y Contabilidad y RRLL y RRHH	1

No se consideran grupos para las PE, dado que corresponden a los otros dos centros implicados.

Reparto de la carga derivada de TFG:

En cuanto a la carga derivada de TFG y PE entre Departamentos, se propone como criterio de reparto el porcentaje de éstos en el plan de estudios de cada Doble Grado. Estos porcentajes son los proporcionados directamente por la aplicación NEOPLAN.

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

- No se proponen variaciones en cuanto al número de grupos de las asignaturas.
- Se proponen 3 grupos para las actividades Trabajo Fin de Máster (TFM) y 3 para Prácticas Externas (PE).
- En cuanto a la carga derivada de TFM y PE entre Departamentos, se propone igualmente como criterio de reparto los porcentajes proporcionados por la aplicación NEOPLAN sobre la carga de cada Departamento en el plan de estudios del máster.

Para finalizar, el Sr. Decano apunta que esto es sólo un informe y que no requiere aprobación de esta Junta. Y que esta será la propuesta que esta dirección mandará al Rectorado para su visto bueno.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2019-2020

El calendario de actuaciones para la planificación académica para el curso 2019/20, en línea con los cursos anteriores, introduce la obligación de justificar la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional, especificando el número de plazas ofertadas en las distintas titulaciones. Dicho calendario se señala, además, que en la propuesta realizada por los centros se deben tener en cuenta los criterios previstos en el Artículo 3 del Procedimiento para la determinación de la oferta académica y matriculación de estudiantes internacionales en movilidad en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 14-5-14).

Siguiendo estas instrucciones, y de acuerdo con los datos estadísticos facilitados por el SIC sobre alumnos procedentes de programas de movilidad internacional matriculados en el presente curso 2017-18 en la Facultad de Turismo y Finanzas, así como de las asignaturas y grupos en POD 2017-2018, la capacidad disponible de aulas, y las consultas realizadas tanto al Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Estudiantes como a la Secretaría del centro, este decanato ha decidido presentar la siguiente propuesta de plazas para el próximo curso 2019/2020:

- Se contemplan los siguientes supuestos en los que no se ofertará ninguna plaza para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional:
 - En las asignaturas impartidas en español del primer curso, en ninguna de las titulaciones del centro (atendiendo al Apartado 2 del Artículo 3 del citado acuerdo).
 - En las asignaturas optativas, en ninguna de las titulaciones del centro
 - Asimismo, no se ofertará la posibilidad de realizar el TFG ni prácticas externas, dadas las dificultades que se derivarían de exigir a los estudiantes internacionales el cumplimiento de requisitos similares a los exigidos a los estudiantes de la Universidad de Sevilla.
- Para las asignaturas fundamentales y obligatorias de las distintas titulaciones del centro, de segundo curso en adelante, se propone limitar el número de plazas ofertadas en cada una de las asignaturas para alumnos extranjeros, debido fundamentalmente a razones de organización docente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Plazas Ofertadas en las Asignaturas Fundamentales y Obligatorias (*)

Grado	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Finanzas y Contabilidad	20	20	15	-
Turismo	20	15	15	-
DG. FICO y RRL y RRHH	5	5	5	5

(*) El número de plazas ofertadas a los estudiantes extranjeros se distribuirán de manera equitativa entre los diferentes grupos que cada asignatura imparte en español.

No obstante, con respecto a estas asignaturas se contemplan los siguientes casos excepcionales:

- En la asignatura “Tecnologías de Comunicación y la Informática” (3º Turismo, 2C), no se ofertara ninguna plaza, dada la elevada demanda por parte de alumnos españoles, que en los últimos cursos ha provocado la falta de “puestos” vacantes en las aulas de informática que pudieran ser susceptibles de ofertarse a los estudiantes extranjeros.

- Del mismo modo, en las asignaturas Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II (2º FICO, 1C y 2C, respectivamente), y en la asignatura Análisis de Estados Financieros II (4º FICO, 1C), no resulta recomendable la oferta de ninguna plaza para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional, dada la sobrecarga de los grupos existentes en la actualidad.

De forma adicional, en las asignaturas que se imparten en lengua inglesa en las diferentes titulaciones de la FTF, para las que se ha solicitado al Rectorado un grupo adicional, se ofertarán 5 plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional por grupo y asignatura, a excepción de las asignaturas de primer curso del Grado en Turismo, dada la elevada demanda de estos grupos por parte de los estudiantes de la FTF.

<p>Grado en Finanzas y Contabilidad Asignaturas en inglés (curso, cuatrimestre)</p> <p>Régimen Fiscal de la Empresa (2º, 1C) Sistemas y Mercados Financieros (2º, 1C) Contabilidad para la Gestión (2º, 2C) Estadística I (2º, 2C) Marketing (2º, 2C) Matemáticas Financieras (2º, 2C) Estadística II (3º, 1C) Análisis de los Estados Financieros I (3º, 2C) Análisis de los Estados Financieros II (4º, 1C)</p>
<p>Grado en Turismo Asignaturas en inglés (curso, cuatrimestre)</p> <p>Investigación de Mercados Turísticos (3º, 1C)</p>

Con respecto al Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad, no se contempla la oferta de ninguna plaza para estudiantes entrantes de movilidad internacional en las asignaturas impartidas en estas titulaciones, en consonancia con el Informe sobre el número de plazas de nuevo ingreso presentado por este centro para el próximo curso, dado que los centros implicados coinciden en descartar las equivalencias debido a las peculiaridades de sus contenidos curriculares.

Finalmente, con respecto al Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, se propone una oferta de 2 plazas para estudiantes procedentes de programas de Movilidad Internacional en las distintas asignaturas de la titulación.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No existen asuntos de trámite

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Espacios agradece el trabajo de María José Romero Roncel y Dña. Francisca Domínguez Real la hora de confeccionar la Memoria Económica y los Presupuestos debatidos en el punto 3.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.35 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha